

odio. El odio feroz de los cartagineses para con sus mercenarios, fué el síntoma más alarmante de la impotencia de Cartago. La Roma de Bruto jamás hubiera gritado como la de Tiberio: «¡Vencidos, á los leones!» Los bárbaros, pueblos valientes y ágiles, eran generosos. Atila, el más bárbaro de sus jefes, se detiene á las puertas de Roma ante una súplica del pontífice León. ¿Quién hubiera libertado á Cartago de su sentencia, su *delenda est Cartago*? El budismo conquista al pueblo de Brama, no por la violencia, por la mansedumbre. ¿Y Cristo? ¿Dónde está su fuerza, sino en la inmensa y dulcísima ternura, en la divina ternura de su doctrina? La ferocidad del pueblo de la Revolución francesa para con sus amos y capataces, los aristócratas Borbones, ¿no hace presumir su propia debilidad, esa debilidad que aguanta luego sobre el cuello, con una sonrisa de esclavo, la planta de los Napoleones? Así la pasajera crueldad del pueblo inglés con Carlos I, trae á Cromwell. Pero el pueblo inglés reacciona y se arrepiente, llora al monarca decapitado. El pueblo francés, que no se arrepiente ni reacciona, oye bien pronto tronar los cañones prusianos en su propia capital. Su fiereza para el régimen borbónico es el síntoma de su anemia, anemia que pareció degenerar en agonía, después del negocio de las condecoraciones, del negocio del Panamá, y del más triste de todos los «negocios»: el odio antisemita.

Al viajar un distinguido escritor franco-argentino por los Estados Unidos de Norte-América, y describir, con colores demasiado agrios para que puedan parecer imparciales, el *carácter nacional* de los anglo-americanos, se detiene ante una observación: el pueblo es benévolo, el pueblo mammut es un pueblo bueno, el pueblo mammut es un pueblo ingenuo; po-

see esa bondadosa candidez de los gigantes; no es mordaz como los pigmeos amargados por su propia insignificancia... «¡Ignoran la ironía!», exclama, y añade esta antipática observación: «Ese axioma parece una perogrullada, pues equivale á afirmar que los paquidermos no sienten cosquillas... ¡Felices los pueblos que ignoran la ironía!

Los argentinos, en vez de apreciar la buena fe, la ingenuidad muy meritorias del carácter de los hombres, como los pueblos germanos, las solemos considerar una condición ridícula, desabrida, pueril. La descalificamos con frecuencia, hasta el punto de que se les ha llamado «zonzos» á Belgrano y á Mitre, los dos políticos y militares de mejor fe de nuestra historia. De tal modo que á la *Historia del general Belgrano*, por el general Mitre, se la ha definido así: «La historia de un zonzo contada por otro zonzo.»

No sólo menospreciamos esa insigne cualidad, sino que llegamos hasta aplaudir la opuesta, la torpe guasonería andaluza, ó más bien, una más torpe y más punzante guasonería criollo-andaluza, que nos es propia, y que germina por doquiera en nuestro país, en los tugurios de los arrabales, en las pulperías de campaña, en los colegios, en el foro, en los salones. Es una vejección bravía que ahoga otras floescencias más nobles del espíritu, como la cortesía, el respeto, la seriedad, la disciplina, los sentimientos humanitarios, la nobilísima sinceridad...

La sociedad argentina más «selecta», lleva hasta tal punto esa tendencia denigrante de la dignidad humana, que en su argot «elegante» se pueden contar innumerables términos anticastizos ó usados en acepción anticastiza, que ha inventado para expresar ideas bien crueles á veces, de maliciosa burla. He ahí un

síntoma que desalienta, y que puede llamarse, si no de degeneración, de clorosis moral.

Si siquiera esa guasonería criollo-andaluza sirviese para enaltecer y ridiculizar lo que tal mereciere, no sería tan triste síntoma del *carácter nacional*; pero harto frecuentemente se emplea con un criterio el más absurdo, satirizando elementos progresistas y positivos y ensalzando factores negativos para el progreso y la grandeza de la patria. Y esa gruesa burla, que tanto chocaría en cualquier esfera de una sociedad sajona, suele ser aquí fuente de elogios y de risas soeces...

En la esfera social más culta de Buenos Aires se suele palpar un espíritu general de malquerencia, semejante al que atribuye el P. Coloma, ese jesuita que de tantos medios de observación dispone, á la aristocracia madrileña; á esa aristocracia que le inspira por epígrafe del libro de costumbres en que la retrata—ó caricaturiza con líneas de sangre—como una exclamación de asco, la de Hamlet respecto á Dinamarca: quien oye surgir ese grito trágico, como un suspiro ahogado, de las entrañas de un confesonario, bien puede temer por el porvenir del león de Castilla...

Un francés se admira del candor del carácter yanqui; hasta se burla finamente; parece desconocer su belleza moral, su significación como síntoma de virilidad. Encuentra pueriles esos niños grandes que construyen casas de treinta pisos, inventan con Edison y escriben con Poe; los encuentra pueriles, aunque no lo diga con franqueza, precisamente por su candor, por su buena fe... Un alemán los admiraría, porque los alemanes saben bien que la buena fe es condición del atleta en la lucha por la vida; porque los alemanes saben bien que la malicia es condición del pigmeo.

Tan es así, que esto es lo primero que enseñan en sus *Gimnasien* y *Realschulen*, pues que en sus libros de lectura ponen frecuentemente al frente, para impresionar á sus educandos, con caracteres los más visibles, una cuarteta de Arndt, que dice así:

*Deutsche Freiheit, Deutscher Gott,
Deutsche Glaube ohne Spott,
Deutschs Herz und Deutscher Stahl
Sind vier Helden allzumal.*

Esta estrofa, traducida libremente, quiere decir que la libertad de los alemanes, el dios de los alemanes, la buena fe exenta de toda burla de los alemanes y el acero de los alemanes, son las columnas que sustentan la grandeza de Alemania á través de la historia. Llamo la atención sobre el segundo verso, la buena fe de los alemanes, que ellos mismos claman tan limpia de toda malicia, y que consideran una de sus primeras condiciones, después de Dios y de la libertad. De esa misma condición, aunque con menor fuerza, está impregnado el *carácter nacional* de los otros dos pueblos sajones, de ingleses y norteamericanos. Parece esto una paradoja, conocida la política de Bismarck, de Mac-Kinley, de todos los cancilleres ingleses; pero nótese bien, que aun en tretas, esas cancillerías participan de esa ruda ingenuidad del más fuerte para *el struggle for life*, que tanto choca...

Parece que la bondad y la sinceridad en lo nacional, son, en lo internacional, condiciones del progreso y de la victoria. Los pueblos-mujeres de Michelet, son pueblos perversos. Nada más triste, pues, que esos rasgos del *carácter nacional* argentino, si fueran estables.

«El objeto de cada uno es aquí enriquecerse y gozar, dice un sagaz observador norteamericano, en

apreciaciones exageradas, pero en algo verdaderas, á pesar de esa exageración palmaria (1). No hay gloria en ser funcionario de la República: hay tan sólo provecho. No hay honor en ser su ciudadano; pero el ciudadano que no hace fortuna es mirado con desdén. Es inútil esperar de la nación argentina reformas á las que se oponen sus tradiciones de malversación y de falta de honradez... Los jóvenes son lo más impertinentes, lo más descarados, lo más viciosos, lo más mal hablados, lo más indisciplinados que sea dable imaginar. Los diarios continuamente protestan contra esos procedimientos vergonzosos, pero en balde; es preciso creer que el desaseo del lenguaje masculino es una de las instituciones de la capital, uno de los productos de la vida de confitería y de acera... Una dama honrada no estaría en su lugar en medio de gente semejante; parece que, gracias á sus conversaciones disolutas y á su desprecio absoluto de las conveniencias, los jóvenes de Buenos Aires, cualquiera que sea su rango social, hacen peligrosos todos los lugares públicos para sus propias madres y sus mismas hermanas...»

«La cuestión de la instrucción pública, agrega, parece ser objeto de la atención del gobierno; está tratada como conviene, y se puede asegurar que con el tiempo dará excelentes frutos. Por el momento, los jóvenes argentinos son, hasta donde he podido darme cuenta, tan ignorantes y poco esclarecidos como mal educados; no es que carezcan de inteligencia (poseen, en realidad, un espíritu precoz), pero les falta una dirección severa y lógica. Parece innegable que las escuelas y colegios tienen hartó relajado el capítulo de

(1) Ghild, *Repúblicas hispanoamericanas*; ed. Hasper: Nueva York, 1896.

la disciplina, y que no se emplean buenos métodos pedagógicos. En esos establecimientos se permite á niños que cuentan diez ó doce años, fumar y darse prematuramente al vicio y á la inmoralidad; ¿puede creerse que tales licencias sean compatibles con una buena educación intelectual? Es triste decirlo; pero no existen en ningún país del mundo civilizado seres tan corrompidos, tan mal educados, tan groseros y también tan incorregibles, como la generalidad de los jóvenes argentinos. Las niñas mismas tienen un aire atrevido y una libertad de lenguaje, que asombran á quien esté acostumbrado á las maneras femeninas que reclama el buen tono...»

Considerando estos fenómenos bajo su faz política, dice por su parte Groussac: «¡Oh! ¡El espectáculo político de esa América española que acabo de atravesar y ya conozco casi en su conjunto, es sombrío y desalentador. Por todas partes el desgobierno, la estéril ó sangrienta agitación, la desenfrenada anarquía con intermitencias de despotismo, la parodia del «sufragio popular», la mentira de las frases sonoras y huecas como campanas, los «sagrados derechos de las mayorías», compuestas de rebaños humanos que visten poncho ó zarape y tienen una tinaja de chicha ó pulpa por urna electoral, el eterno sarcasmo y el escamoteo de la efímera Constitución. Dondequiera, sobre el hacinamiento de los oprimidos, el grupo de opresores, los lobos pastores de las ovejas, el lúgubre desfile de los gobernantes de sangre y rapifla (1).»

Todo el conjunto de esos rasgos, que he esbozado y transcrito á la manera impresionista que se han grabado en mi ánimo, pueden sintetizarse en las cualida-

(1) P. Groussac: *Del Plata al Nidgara*, pág. 201; Buenos Aires, 1897.

des siguientes: falta de ideales altos, de moral, de responsabilidad, pereza para ocuparse concienzudamente de las cosas serias de la vida, innobles sentimientos de baja emulación, criterio superficial, falta de respeto y de delicadeza, mala fe individual y social, olvido de los intereses nacionales, que quedan así superpuestos á las pequeñas pasiones egoístas, venalidad en el juicio, ausencia de altivez cívica... (1). Pero si el cáncer *no* es incurable, ¿dónde hallar los remedios sino en la inmigración por una parte, y en la educación por otra?

II. Está escrito en las leyes de mi patria, que «los padres no tienen obligación de establecer á los hijos ni de dotar á las hijas» (art. 270 del Código civil argentino). Pero ello no basta, porque la imposición de una *legítima forzosa* á favor de los hijos, no puede ser disminuida sino en *una quinta parte* (art. 3.595). Es decir: los padres no pueden repartir su fortuna entre sus hijos, ni en vida ni para después de su muerte, á su libre criterio. El reparto debe hacerse por partes iguales, salvo en una quinta parte del peculio, con el cual pueden favorecer á su gusto á unos en detrimento de la hijuela de otros. Los repartos que el padre haga en vida contra lo dispuesto por la ley, ocasionan después de su muerte graves é inmorales pleitos. El desheredamiento sólo puede provenir de motivos muy graves, y debe ser probada (artículos 3.474 y siguientes); no es, pues, sino una disposición inaplicable en

(1) Consulte el lector, si quiere completar su concepto, acerca de los rasgos capitales del carácter argentino: Vicente Quesada, sus estudios sobre la época colonial España en América, publicados en la *Revista del Rto de la Plata*, *Revista de Buenos Aires* y *Revista Jurídica de Ciencias Sociales*; Juan Agustín García, *ob. cit.*; José María Ramos Mejía, *Las Multitudes argentinas* (Buenos Aires, 1898).

los casos normales, y que en modo alguno puede servir de estímulo á la iniciativa personal del hijo. Tan es así, que no le conozco un solo caso de aplicación, y es de suponer que si se presenta alguna vez, sea en una proporción menor que de uno á cien mil casos. Los extranjeros que hacen fortuna en mi patria, y quieren burlar sus leyes sobre la herencia, generalmente con el móvil de establecer una especie de mayorazgo en la propia, acuden á este practiquísimo subterfugio. Constituyen su fortuna radicada en la república en sociedad anónima, inscrita en el extranjero y reconocida aquí, y reparten, ya en vida ó para después de su muerte, sus acciones como les place.

Pienso que el clima meridional del país y la verbosidad y genialidades de la raza pueden hacer aún, en ciertos casos, peligrosa para la equidad esa función de la *magistratura testamentaria* en padres que no posean esa tranquilidad de nervios, esa frialdad típica del sano criterio de un jefe de familia anglosajón. Causas semejantes han hecho impracticable el juicio criminal por jurados populares en Italia y otros países meridionales, sujetos á lo inmotivado de rápidos arranques pasionales de simpatía ú odio, y á sus reacciones. También por análogas razones no sería posible en estos países que el matrimonio fuera considerado hecho válido por el simple consentimiento de las partes, como en Escocia; pues en cualquiera de esos raptos inevitables se producirían á diario casos como los más famosos de Gretna-Green, que darían por tierra con la moral social. No obstante observaciones tan reales, creo que el ejercicio de la *magistratura testamentaria* no produciría aquí tan anómalas consecuencias sociales, por ser derecho que se acordaría sólo á personas que, por ser jefes de fami-

lia, aun en países meridionales y bajo un sol del trópico, poseen mayor dominio, por edad y experiencia, sobre sus nervios é impresiones. La solución más lógica sería disminuir esas *legítimas forzosas* á un minimum que dificulte en el hijo heredero la indigencia en los casos improbables de desheredamiento injusta, y tenga, sin embargo, todas las ventajas de no impedir una, siquiera relativa, libertad de testar, ó sea un uso ponderado de la *magistratura testamentaria*. Ese minimum podría ser, por ejemplo, en vez de un quinto, un tercio. Y es de observarse, además, que la tal *legítima forzosa* de los hijos no puede considerarse en este país una reacción democrática contra los mayorazgos, pues á diferencia de los virreynatos de Méjico y Perú, en el río de la Plata puede decirse que nunca existieron; y si antes de la revolución no existieron, menos podrían existir después. Y debe anotarse asimismo que las divisiones y subdivisiones forzosas de la tierra, traen graves perjuicios económicos, políticos y sociales que deben preocupar la mente de los estadistas argentinos, como uno de los más trascendentes problemas nacionales (1).

(1) Sobre este punto, uno de los estudios más recomendables que se han producido en la República Argentina, es la breve monografía del Sr. E. Olivera, titulada «La libertad de testar bajo el punto de vista agrícola, social y político», publicada en la *Revista de derecho, historia y letras*, tomo II, página 22. Buenos Aires, 1898.

Ocúrreseme otro inconveniente más en el uso de esa libertad de testar, en el ejercicio de la *magistratura testamentaria*, en la República Argentina. Tarde ha clasificado este país, conjuntamente con Italia y España, al tratar de la pena de muerte, de la cual eximimos á las mujeres, de *pueblo galante*. Taine observa también la diversidad entre la manera latina y la anglosajona de considerar á la mujer, que es para los ingleses un apreciable colega y compañero y para los latinos un objeto.

III. «Los padres no están obligados á establecer á los hijos ni á dotar á las hijas...» Hermosa disposición legal es esa, que, á veces, en la República Argentina, contraría los hechos... A pesar de los rasgos fundamentales que de la educación anglo-sajona he esbozado, los padres ingleses y norteamericanos establecen generalmente á los hijos y dotan á las hijas. Pero proceden siempre con su profundo criterio «individualista» de independencia. Dotan al hijo y á la hija, ya con una profesión, ya con una suma siempre módica, en relación á su haber, mas para que éstos, con esa base, se emancipen mejor, con mayores elementos para luchar *solos* por la vida. Tal es el criterio anglo-sajón. Y del criterio individual de cada uno, para llegar á hacerse un *self made man*—y hasta un *self made woman*!—resulta ese esfuerzo total, gigantesco, de expansión y de progreso en Inglaterra, Norteamérica y Alemania. De esas naciones que pasan con

... *A banner, with the strange device:
Excelsior!*

Bien diverso es, en general, el sistema de educación privada de los pueblos hispano-americanos. Los hijos usan como muletas los brazos de los padres para ade-

ya de culto é idolatría, ya de menosprecio—nunca un sujeto de amable y simple compañerismo, nunca un igual en derechos y obligaciones.—En efecto; sentado este rasgo de nuestro carácter nacional, la libertad absoluta de testar, la supresión de la *legítima forzosa*, ¿no sería entre nosotros, en la práctica y ante todo, un medio de favorecer á las hijas en detrimento de los varones, y tal vez de los intereses agrícolas, sociales y políticos de la nación? Una incompleta estadística que he sacado de algunos juicios testamentarios en que hay hijas favorecidas, me hace temerle, y más si se tienen en cuenta las exactas observaciones concordantes de Taine y Tarde, que hoy, de tanto repetidas por críticos y sociólogos, diríanse vulgaridades evidentes.

lantar, los ojos de los padres para ver, y cuando esos padres les faltan, suelen resultar cojos y miopes... La dependencia se eslabona desde la familia hasta la política, y es como una gran cadena que aherroja al país. Esos hijos, de tal modo educados, sin iniciativa individual, subsistirán luego de un empleo, si carecen de bienes; si los poseen, no los arriesgarán en ninguna empresa progresista, y si tienen ambición política, vestirán una librea... Ahora sería, pues, el caso de hacer á mi vez alguna perorata con pretensiones grandilocuentes, y exclamar también: «¡Oh *South-America*; he ahí el origen de tus males, el gusano que carcome tus entrañas! ¡He ahí el hilo invisible que ata á todos los titeres de ese espectáculo desalentador de que eres espléndido escenario! ¡He ahí, en todas partes, el desgobierno, la opresión, bajo las formas de Constituciones efímeras; las politiquerías rutinarias; el afán suicida de la descentralización; la irrespetuosidad á la mujer, á la jerarquía, á la religión; las greyes de carneros humildes frente al lobo, al lobo humilde frente al león, frente al león rapaz que, como cualquier Guzmán-Blanco, venderá á su patria por un puñado de libras, que irá á gozar luego, ¡sin castigo!, en el tumulto aristocrático de cualquier París!»

El funesto espíritu de dependencia respecto del niño y sus estudios, se perpetúa al adulto y su profesión. Si éste es profesor, tomará con frecuencia sus datos de segunda mano, no observará por sí mismo el original, documento ó fenómeno, y planteará con ligereza sus doctrinas; si político, no sabrá prevenir las consecuencias de sus actos, ya despilfarros económicos, ya quijotescas declaraciones de candor internacional; si médico, si abogado, si ingeniero, si comerciante, evi-

tará profundizar los problemas y procederá por las inspiraciones del momento... Hay en mi esfera social honrosas excepciones; pero que, por honrosas que sean, siempre quedan, para la constitución del *carácter nacional*, como excepciones.

Analizad todos los males: los pueblos se descentralizan, olvidan que en la unión está la fuerza, porque no saben unirse, *confederarse*, sin someterse á teorías; las tribus se resignan á sus caciques, porque nada saben de independencia individual; los caciques-lobos toleran á los leoninos ladrones, porque de independencia individual nada saben; y los Guzmán-Blanco saquean, porque no han adquirido aptitudes para ganar honradamente en la *struggle for life* los tesoros que ambicionan... ¡Tales son los eslabones de esa cadena que esclaviza á las *democracias*, á las extraordinarias *democracias de America del Sur*! Toda esa *America del Sur* hácese, á los espíritus enfáticamente pesimistas, una inmensa ergástula. A lo lejos, en el campo de la lucha—¡en el circo!—rugen los leones y panteras famélicas de Germania, de Albión ó de Virginia; y los esclavos se disputan como ebrios... En las gradas, un inmenso gentío, millones de millones, desde el seno de la tierra, convocados por la emperatriz Historia, surgen hórridas osamentas de razas, de razas extinguidas y presentes, antropoides, dolicocefalas, braquicefalas, enanas unas y de larguissimos brazos y dedos y mandíbulas bestiales otras, tales tristes, cuáles alegres, pero todas con la mueca de ironía del rictus de la boca de la muerte... El tiempo, sobrehumanamente anciano, sobrehumanamente grande, es el lictor que blande el hacha y guarda las llaves de la ergástula. Tiene los ojos fijos en la historia, esperando el momento de dar paso al circo, á los esclavos hacinados...

IV. En mi patria, como en todos los países de Sur-América, se verifica actualmente el doble y complejo proceso de *asimilación y homogenización* social: los variados elementos coloniales, inmigratorio é indígena, luchan para destruirse y amalgamarse. ¿Cuál será el conjunto que resulte: una sociedad española, ó un producto nuevo, *sui generis*?... Todo me induce á creer que, una vez verificado dicho proceso, los factores geográficos y etnográficos (inmigratorio) tenderán á anular casi el factor histórico (conquista y colonización). Pienso que, de las cenizas de nuestra vieja sociedad, hidalga y andaluza, surgirá, como un fénix, otra diversa. Pero como son tan empíricos, y no pueden menos de serlo, mis argumentos, muchas veces me pregunto si no sería el caso de aplicarme este profundo refrán inglés: *The wish is the father of the thought*...

Creo que no existe aún, en mi patria, un *carácter nacional definitivo*. Que las dolorosas anotaciones que pongo en este estudio son rasgos transitorios. Que el futuro *carácter nacional* no será el de un pueblo-mujer, malévolo, burlón, indisciplinado, irrespetuoso... ¡Que vendrá el día, que debe venir el día, el día luminoso de la regeneración social de los argentinos!

V. La idealización de la grandeza del propio destino, ya del individuo, ya de su patria, suele asumir, pues, en países «latinos» la forma chocante y contraproducente de la quijotería y la fanfarronada. Difícil es que entre nosotros, por ejemplo, pueda excitarse el ideal de la patria con la ingenua sinceridad de los buenos ciudadanos alemanes ó con el robusto civismo, un no sé qué útil-puritano de los ingleses. Los meridionales hacemos fácilmente caer nuestras idealizaciones en una tartarinesca exageración, ó sea en el ridículo,

ó sea en la befa... En la Argentina hay, además, dos circunstancias que provocan la burla de la indiferencia: el cosmopolitismo y la falta de esas luengas tradiciones del terruño, que en Alemania, por ejemplo, constituyen el alma misma de Alemania. Aun la precoz malicia de la infancia peligrá para nuestro pueblo esa noble sugestión del ideal de la patria... En nuestro pueblo la tarea de formarlo es hartó ruda, pero no por ello menos indispensable...

Los meridionales solemos ser demasiado exagerados en nuestros énfasis de sentimentalismo patriótico para ser sinceros y constantes. Nuestra versatilidad y nuestra real tibieza se oponen á una continua vibración de ese acorde sublime. Lo levantamos tan alto en nuestras palabras, que de su propio peso decae en nuestros corazones. Disuena con la realidad de nuestros sentimientos. Si lo queremos cultivar como una «mentira convencional», resulta en los momentos que no son heroicos, es decir, en casi toda la historia de la vida de los pueblos, una falsedad demasiado evidente, á veces anacrónica, fuera de moda y de lugar. Sin embargo, necesitamos, tanto ó más, que cualesquiera otros, sostener esa nota discordante ó concordante. Ello es un hecho. El primer deber del pedagogo argentino es sugerir á los argentinos los ideales de hombre, patria, progreso... Debemos reconocer, en suma, los *dos* hechos: el peligro de la ampulosidad de nuestras exageraciones meridionales, y su utilidad para nuestros progresos. «No es lo mismo para el desarrollo de la vida tener el convencimiento de un destino miserable, creerse perseguido por la fatalidad, ser misántropo, y, en consecuencia, débil é inerte, que la vanidad del petulante optimista que se arroja á cualquier empresa con la convicción íntima y orgánica

de su fuerza, con el prejuicio de que los dioses lo protegen. Podrá ser criticable, sobre todo, cuando no tiene éxito; pero lleva generalmente á los pueblos, como á los hombres bien dotados, á los mejores destinos... ¡Ah! ¡La mentira del propio valer anima el brazo y levanta la frente tantas veces como la mismísima conciencia del verdadero mérito!

CAPITULO II

EDUCACIÓN DOMÉSTICA

SUMARIO: § 58. Importancia del estudio *científico* de la educación doméstica.—§ 59. Diferencias capitales entre el espíritu de la educación doméstica y el de la instrucción pública.—§ 60. La *pasividad* como rasgo típico del sistema de la educación doméstica anglo-individualista.—§ 61. Méritos del sistema.—§ 62. Moralidad del sistema respecto de las relaciones de padres é hijos.—§ 63. Moralidad del sistema respecto á la constitución del matrimonio.—§ 64. Ventajas político-económicas del sistema.—§ 65. Diferencias entre el método de la educación doméstica y el de la instrucción pública en Inglaterra.—§ 66. Papel social de los *tutors* escolares y universitarios.—§ 67. El espíritu individualista de la educación inglesa cristalizado en algunas expresiones del idioma.—§ 68. Relatividad de la doctrina expuesta.—§ 69. Paralelo entre el espíritu de la educación doméstica y pública en Inglaterra y Francia.—§ 70. El *fagging* como anomalía tolerada por el espíritu individualista de instrucción pública anglosajona.—§ 71. Espíritu individualista prototípico de la educación norteamericana.—§ 72. El sistema de educación que se aplique, ¿depende sólo de la voluntad de los educadores, ó también, en parte, de la idiosincracia de los educandos?

§ 58. *Importancia del estudio científico de la educación doméstica.*—Olvida por regla generalísima el tratadista de instrucción pública, y aun el de universal pedagogía, todo lo que á la educación doméstica atañe: ya porque la considera de nimia importancia,